



ESTADOS No. 003 FECHA DEL AUTO 13 DE ENERO DEL 2022

DELE CLIC ENCIMA DEL NÚMERO DE RADICADO DEL PROCESO PARA DESCARGAR LA ACTUACIÓN

PROCESO Y RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDAD O	AUTO POR NOTIFICAR
05088311000220210057700	Verbal	ZULAY JOSEFINA RAMIREZ GUANIPA	RAMON ANGEL ZAPATA PRECIADO	Auto rechazando demanda
05088311000220210066000	Verbal	ALEJANDRA CAMPOS GOMEZ	YULI RESTREPO	Auto rechazando demanda
05088311000220210066300	Curaduria Ad-hoc y Especiales	SINDY SUSANA CORREA VELASQUEZ	SIN DEMANDADO	El Despacho Resuelve: SENTENCIA- TIENE RESERVA LEGAL
05088311000220210075500	Verbal	WILLIAM ANTONIO GUERRERO JIMENEZ	LINA MARIA ARIAS BERNAL	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar
05088311000220210075600	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JENNIFER ESTAVILIZ VANGAS OQUEDON	JUAN DAVID BUITRAGO CASTAÑO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar
05088311000220210075700	Liquidación de Sociedad Conyugal y	JAIRO ALONSO GUERRA LONDOÑO	SOR PIEDAD LONDOÑO LONDOÑO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar

Patrimonial				
05088311000220210076000	Verbal	ALCIDES ALZATE ALZATE	MARIA NAZARET GOMEZ LONDOÑO	El Despacho Resuelve: autoriza retiro de demanda
05088311000220210076600	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ALEJANDRA MARIA CARDONA FERNANDEZ	JUAN CARLOS JARAMILLO RENDON	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar
05088311000220210078500	Verbal Sumario	VANESSA YELANIA ZAPATA ECHAVARRIA	LUZ ESTELLA VÁSQUEZ RIVERA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar
05088311000220210080000	Verbal Sumario	JHON JAIRO ORTEGONPEREZ	MARIA PAULA LOPEZ MOLINA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar
05088311000220210080200	Verbal Sumario	WILTON CESAR GAVIRIAQUINTERO	LAURA STEPHANY DIAZ CASTAÑO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar
05088311000220210080400	Verbal	OSNEY LILIANA PARRA BARRIENTOS	FABIAN ALEXANDER MONTOKA POSADA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar
05088311000220210080900	Verbal Sumario	ALBERTO OSNEIDER GONZALEZ OPSINA	SILVANA VANESSAGARCIA GONZALEZ	El Despacho Resuelve: REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/01/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EN CASO DE TENER PROBLEMAS PARA DESCARGAR LAS ACTUACIONES DEL DESPACHO, POR FAVOR SOLICITARLAS AL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL
J02FCTOBELLO@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO